



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JULIO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Tribunal designado por Resolución de 25 de abril de 2025, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Forestales convocadas por Resolución de 8 de julio de 2024 (código de convocatoria 240070), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas

ACUERDA:

Conforme al apartado 8.3 de la Resolución de 8 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Forestales, la **calificación final del proceso selectivo** vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios, más la del concurso.

En consecuencia, tal y como establece el apartado 8.4 de la convocatoria de las pruebas selectivas, se propone al Director General de la Función Pública la siguiente lista de personas aprobadas por orden de puntuación, sin que el número total de personas aspirantes supere el de plaza convocadas:

apellido_1	apellido_2	nombre	NIF	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL
SARTAGUDA	PARDOS	ALBERTO	***4323**	38,7500	27,75	18,70	85,2000
MIR	SABATE	ALBERTO	***3478**	32,0000	22,75	27,71	82,4600
LAZARO	PALACIOS	MIGUEL ANGEL	***4566**	39,2500	32,00	8,19	79,4400
HERRERO	GARCIA	FERNANDO	***5187**	25,5000	21,75	5,15	52,4000

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal
Concepción Vico Rubio